



CONSTANCIA SECRETARIAL

RADICACION: 2017-00171
DEMANDANTE: ARMANDO RAFAEL DE ALBA BARRAZA
DEMANDADO: EVA BARRAZA SARMIENTO, EDGARDO MORALES

Se deja constancia que el día de hoy 28 julio de 2022, por error involuntario en el presente proceso se notificó por estado un auto que Corrige El Auto De Fecha 19 De Julio De 2022, cuando en realidad el auto debió notificarse dentro del proceso 2021-00171.

ALFREDO PEÑA NARVAEZ
SECRETARIO